

Nombre de la Regulación:	Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.
Fecha de Expedición o Publicación	14 de diciembre del 2010.
Vigencia de la Regulación:	12 de febrero del 2011.
Sujetos obligados que la emiten:	Administración pública municipal.
Sujetos obligados que la aplican:	I. Instituto de la Mujer Tlajomulquense.
Ámbito de la Aplicación:	Municipal.
Fecha en que ha sido actualizada:	02 de octubre del 2023.
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento.
Índice de Regulación:	<ul style="list-style-type: none"> • Título Primero Disposiciones generales. <p>Capítulo único.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Segundo Del instituto. <p>Capítulo I De los objetivos del instituto.</p> <p>Capítulo II De las atribuciones del instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Tercero De los órganos de gobierno. <p>Capítulo I De la junta de gobierno.</p> <p>Capítulo II Del consejo municipal de igualdad sustantiva y la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</p> <p>Capítulo III De la dirección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Cuarto Del patrimonio. <p>Capítulo Único.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Quinto Del órgano de control y vigilancia. <p>Capítulo Único.</p> <p>Artículos transitorios.</p> <p>Tabla de reformas.</p>
	Tiene por objeto los siguientes:
	I. Regular el funcionamiento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, tanto en sus objetivos, atribuciones, régimen interior y en sus relaciones con las

<p>Objeto de la Regulación:</p>	<p>diversas personas jurídicas de carácter público o privado.</p> <p>Además de la publicación del Decreto que a continuación se describe:</p> <p>I. Se reforman el artículo 8, fracción III, inciso b) del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense; mismo que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.</p>
<p>Materia, Sector y Sujetos Regulados:</p>	<p>I. Equidad de género, desarrollo integral de las mujeres.</p> <p>II. Todo el territorio del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</p> <p>III. Funcionamiento interno del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.</p>
<p>Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Constitución Política del Estado de Jalisco. • Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
<p>Trámites o servicios relacionados con la regulación:</p>	<p>I. Programas de capacitación y talleres.</p> <p>II. Asesoría jurídica.</p> <p>III. Atención psicología.</p>
<p>Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:</p>	<p>No aplica.</p>